

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Filantropía y caridad

Con motivo de la muerte del santo conde don Francisco Méndez, recientemente ocurrida en la Corte, publicó un periódico de la misma una fotografía de su cadáver a cuyo pie se le llamaba «ilustre filántropo».

Salvamos la intención del periódico aludido, que no pudo, sin duda, ser más buena, pero creemos que podemos arrogarnos, hasta la representación del difunto, para protestar en su nombre del calificativo de filántropo.

El P. Méndez era, en efecto, amante de la humanidad, pues amaba a su prójimo como a sí mismo y aun estimamos que podríamos decir, sin miedo de equivocarnos, que le amaba más que a sí mismo, pero su amor no era filantropía sino caridad y caridad cristiana.

El solo amor al hombre no ha producido nunca ni podrá producir jamás esas virtudes heroicas que hacían al Padre Méndez carecer a veces de lo más indispensable para que no les faltara a sus pobres.

Mucho amaba el P. Méndez a sus semejantes pero no era el amor a sus semejantes el que más fuertemente le movía sino el amor a Dios, por el cual andaba siempre a la caza de traerle nuevas almas y de recuperarle muchas ovejas de las que se habían descarrado de su rebaño. Y por amor a Dios, único amor grande, inmensurable, capaz de todo, es por lo que el P. Méndez sufría privaciones y cedía su sueldo y su comida, a fin de conseguir nuevas almas para el cielo y procurar que no se perdieran las que ya lo eran.

Sí, es verdad que el P. Méndez daba a sus pobrecitos a todas las horas del día y de la noche amparo y trabajo. Las puertas de su asilo, como ¡ha confesado la hermana que hacía las veces de portera, tenían que estar siempre abiertas para el desgraciado o la desgraciada que llamara a ellas, y todas las monjas y el mismo P. Méndez contraían la obligación de ceder su propio lecho en beneficio del infeliz que lo solicitara. ¿Para proteger el cuerpo de los desgraciados

y preservarles del frío y del hambre? Sí, también para proteger el cuerpo de los desgraciados y para preservarles del frío y del hambre, pero principalmente para proteger su alma, para preservarla de la culpa si todavía era inocente o para devolverla a la gracia si ya había perdido. Por eso eran sus afanes por eso eran sus sacrificios, por eso era su desprendimiento y su generosidad.

Amaba a Dios sobre todas las cosas y por proporcionar a su amor nuevas almas y nuevos regalos, renunciaba a sí mismo como el más fino de los amantes, y lo daba todo, bienes, tiempo y salud a aquellos pequeñuelos de los que dijo Jesús: «Todo lo que hicieris por esos pequeñuelos, por mí lo haréis».

La filantropía no puede nunca llegar a esos extremos de desprendimiento y de sacrificio. La filantropía da, pero da siempre lo que sobra, no da a los demás nada de lo que uno necesita para sí. Y se comprende perfectamente, porque si se ama a los hombres porque son hombres, no se les puede dar más de lo que uno se da a sí mismo que también es hombre.

El amor a Dios ya es otra cosa y ya puede realizar milagros mayores, porque entonces cuanto se da a los hombres desgraciados se da, según la palabra de Dios, al mismo Dios, y es razón que los hombres santos sepan dar a Dios mucho más de lo que se dan a sí mismos que solo son al lado de Dios viles y miserables criaturas.

Tal caso es el del bienaventurado Padre Méndez que en gloria está.

Su amor y su virtud no eran filantropismo; eran filoteísmo y nada más que filoteísmo.

Y el filoteísmo y no la filantropía es lo que constituye la caridad cristiana y lo único que puede producir el heroísmo y el sacrificio del propio bienestar en obsequio del bienestar de los seres más desgraciados.

Fernando

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De la acción católica en el mundo

La Iglesia en Portugal ante la Monarquía y la República

El viaje de los militares portugueses y las manifestaciones de fraternidad entre ambos países, expuestas con tal motivo, estimulan el interés de los temas referentes a la nación vecina. Esto de la cultura física por medio del fútbol y otros ejercicios gimnásticos, con parecidos y otros ejercicios gimnásticos, no es forzosamente ajeno a la cultura católica, pero es una parte del conocido aforismo «mens sana in corpore sano». De fuerza y agilidad material no andan faltos nuestros hermanos de raza; demostraronlo los equipos militares; ¿por qué parejas el estado del cuerpo con el del espíritu? He aquí nuestro punto de vista y el propósito de la crónica: divulgar la actual posición de catolicismo en Portugal.

Felizmente, acalláronse aquellas estridentes sectarías, aquel rabioso perseguir al clero y fieles que motivó la revolución de 1910, dando en tierra con la Monarquía, encadenando a la Iglesia en leyes de excepción, provocando la marcha a Roma del Excmo. señor Nuncio, matizando, en fin, todas aquellas jornadas con un carácter anti-religioso.

Acaso tan abominables violencias no se hubiesen producido si, entre los católicos, una organización disciplinada y fuerte hubiera actuado de muro defensivo a la par que de núcleo de acción y propaganda; si las influencias políticas excesivas y por tanto funestas en los nombramientos eclesiásticos, no hubieran fomentado la inactividad de elementos derechos. Pero el hecho triste de la desorganización fue por el momento inevitable.

Rompió el hielo, despertó a los durmientes la voz del Episcopado, que vibrante, serena, valiente y ardorosa en celo evangélico, derramó por todo el país los ecos de una protesta bien justificada. Aquella actitud de los Obispos halló fiel cooperación en los sacerdotes, quienes, repudiando el plato de lentejas que según la acertada expresión del

Estado, prefirieron el sacrificio de unas miserables pesetas a la dignidad sacerdotal. Los fieles católicos, más en número que los sectarios pero menos decididos que éstos, animáronse también a salir del retraimiento culpable; la prensa aplaudió y acogió generosa el llamamiento de los Prelados.

¿Qué linaje de causas motivaron este prodigioso despertar? La providencia divina jamás desamparó a la nación portuguesa. Las normas directivas trazadas en Roma de una parte, la unidad de los Obispos y sacerdotes por otra, obraron el milagro. El propio régimen republicano cooperó indirectamente a este triunfo que se anuncia ya con luces de aurora espléndida.

Reanudadas las relaciones diplomáticas con la Santa Sede y prevista la Nunciatura en Monseñor Locatelli, la discreción y el singular tacto del nuevo representante pontificio lograron vencer la enorme dificultad del momento.

Tres caminos se presentaban—dice el correspondiente del «Osservatore»—para acometer la reconstrucción espiritual del pueblo: adherirse al elemento monárquico todavía numeroso, suscribir incondicionalmente la fórmula republicana, o prescindiendo del aspecto político, colaborar leal y honestamente con los poderes constituidos, al mismo tiempo que se organizaba la acción católica. ¿Ponderación de las ventajas e inconvenientes de los tres procedimientos? Desde luego, el último de ellos contaba con la aprobación del Pontífice, por aquel entonces Benedicto XV, de santa memoria.

Como podía esperarse, los realistas, que antes se habían servido del clero para sus maniobras partidistas, al advertir la desviación de estas actividades, sintiéronse invadidos de una desorientación que poco después se convirtió en franco y manifiesto enojo. Sus periódicos atacaban vergonzosamente primero y luego sus eufemismos al clero y a los Obispos; se pensó ante tan inoportunos

desplantes en la fundación de un periódico puramente católico «Novidades» de Lisboa.

Mientras tanto, se producía un fenómeno curioso: cuanto más arreciaban los ataques en el campo realista, tornábase la república más tolerante, accesible y benévola, llegando al extremo de que los mejores periodistas del régimen defendiesen a los católicos en los instantes de mayor apasionamiento, de más violento combate a la «dirección de Roma», según la frase realista.

Resultado práctico de todo esto fue una reacción de los intelectuales y políticos en favor de los intereses de la Iglesia en Portugal; una organización cuyas victoriosas realidades empiezan a florecer; la terminación y acabamiento de situaciones equívocas; la unión popular hecha entre los católicos con el auxilio y la bendición del Sumo Pontífice Pío XI, un período, en fin, que se acentúa e intensifica cada día más, de pacificación entre los dos poderes: la Iglesia y el Estado.

Y hacemos punto. No pueden parecer impertinentes ni fuera de sazón estas líneas divulgadoras del tema religioso en un tiempo en que, como ahora ocurre, se trata de fomentar las relaciones de Portugal con España.

J. Polo Benito

Plausible iniciativa

El Templo Votivo Internacional de la Paz en honor al Sagrado Corazón de Jesús en Roma

Hemos recibido lo siguiente:

«Fin de la obra. Este Templo Votivo o Internacional ha de ser un monumento de paz y de amor y será dedicado al S. Corazón de Jesús, Príncipe de Paz; el monumento ha de levantarse con la cooperación de todos los católicos como para reunir en este Templo a todos y unidos por el vínculo de la caridad. Ya Benedicto XV, encantado de esa sublime idea, abrió la lista de la suscripción mundial con su generoso donativo y el Papa Pío XI felizmente reinante, no vaciló en apropiarse la Obra declarándola «Suya» y queriendo ser El mismo su «Promotor», su «Protector» y su «Institutor», como lo manifiesta expresamente en Su Carta dirigida al Excmo. y Excmo. Cardenal Basilio Pompili, Su Vicario general. En una Circular, Su Santidad expresa no menos su vivo anhelo de que se abra una suscripción mundial y que los señores Párrocos, después de haber explicado a sus fieles la idea e importancia de la empresa, hagan una Colecta pública y oficial en sus parroquias y en fin en comiéndala a todos los Sacerdotes del Orbe católico que ellos mismos contribuyan de su parte con una limosna equivalente por lo menos al estipendio de una Misa.

Lugar del Templo. Será en las proximidades del Vaticano, en el grande, hermoso y nuevo barrio Romano, donde en otro tiempo se hallaba la Plaza de Armas, al pie del magnífico Monte Mario, del cual una secta herejética quiso hacer un centro de oposiciones al Poder Papal y al Catolicismo.

La Construcción. Los trabajos han comenzado ya y se prosiguen con intensa actividad; dos máquinas formidables, plantadas en los fundamentos, producen diariamente más de cincuenta metros cúbicos de trabajo. Ha de resultar una verdadera Obra de Arte. Altura de la fachada—25 m; su anchura—40 m; longitud interior—62 m; diámetro interior de la cúpula—20 m; longitud interior—65 m. La superficie total ocupada por el Templo mide 2.000 m. cuadrados.

El Comité Internacional. El fin del Comité es la organización y el fomento de la Obra emprendida. Consta de cerca de 250 personas distinguidas de Italia, España, Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Inglaterra, Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Portugal, Suiza, Escandinavia, Argentina, Brasil, Canadá, Méjico, S. Salvador, Bolivia, Estados Unidos, etc. etc. Entre las personalidades de este Comité se cuentan 12 Cardenales, 9 Arzobispos, 17 Obispos, un gran número de Elms, Monseñores y otros Prelados, como también muchas personas de la más alta nobleza, Ministros de Estado y Embajadores, Senadores, Diputados y representantes de todas las clases sociales. El Presidente del Comité, nombrado por Su Santidad es el Excmo. y Excmo. señor Cardenal Basilio Pompili, Vicario General de su Santidad y Obispo de Velletri.

Ventajas de Suscripción. En la Cripta ya abierta al Culto se reza ante el Santísimo perpetuamente expuesto por los bienhechores y «todos ellos», sean vivos, sean difuntos, participarán al S. Sacrificio de la Misa que cada viernes se celebra «a su intención», y sus nombres, por mínima que sea la limosna ofrecida, serán depositados en el Templo para eterna memoria.

Según la generosidad del donante, el suscriptor será llamado «Cooperador Insigne», «Bienhechor Insigne» o «Fundador del Templo» y su nombre será inscrito en el gran «Libro de Honor» o grabado en las paredes del Templo o aun en una «lámpara especial puesta en el ábside principal».

«Los nombres de todas las parroquias» suscritas, además de ser grabados en las paredes del Templo, serán inscritos en el «Album de Oro» que será ofrecido al Padre Santo el día de la Consagración del Templo».

Propaganda activa en el Extranjero.

Las almas deseosas de corresponder a los deseos del Vicario de Cristo y amantes de

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La mujer bandido

Un reciente cablegrama de Nueva York dice textualmente lo siguiente:

«La mujer bandido que tiene atemorizada hace tiempo la población de Brooklyn entró en las oficinas de una gran compañía y ante la negativa del cajero a entregarle el dinero dispuesto para pagar a los empleados, hirió de varios tiros, huyendo en un automóvil que robó. La policía ha recibido la orden terminante de capturarla viva o muerta».

Ha sido preciso llegar al siglo XX y acaso a los progresos de cierto feminismo contemporáneo para que sea posible el tipo de la mujer bandido, pues hay que tener en cuenta que no se trata de un hecho aislado, sino que hace pocos días se nos decía también en otro cablegrama del mismo origen, que estas mujeres abundaban y que era frecuente el caso de verlas acompañar y ayudar en sus trabajos a los atracadores y asesinos.

Ciertamente, no es de ahora el caso de las mujeres valerosas y varoniles que se hacen dignas de admiración por su energía y por su firmeza, pues las que habíamos conocido hasta ahora: Juana de Arco, Agustina Zaragoza, María Pita y hasta Teresa de Jesús, lo habían sido por el calor de un ideal y no nos había extrañado, porque conociendo, como conocemos el corazón de la mujer y su mucha sensibilidad y asquibilidad a los más nobles sentimientos, halláramos fácil explicación a la grandeza de su heroísmo en los citados casos. Pero la mujer-bandido, la mujer criminal y la mujer-serena, que fríamente concibe su delito y fríamente lo va calculando y coordinando todo, sin reparar en el crimen que puede facilitar su acción, esa, es una mujer completamente nueva que no tiene nada que ver ni siquiera con aquellas mujas españolas del año 1800 que llevaban según refiere la leyenda, la navaja en la liga. Estas últimas aunque con menos trascendencia que las que hemos citado en pri-

mer lugar, obraban también a impulsos de su pasión que era en ellas frecuentemente un sentimiento mal dominado, pero que nunca era una corrupción de su instinto ni una relajación extrema de su sentimiento.

En medio de su heroísmo o en medio de su degradación, aquellas mujeres varoniles de otros siglos eran todavía mujeres, en las que la palabra varonil, gramatical y realmente no era otra cosa que un adjetivo que las calificaba pero no eran un sustantivo que determinaba su esencia.

La mujer-bandido de este siglo no conserva ya nada de la mujer. Su esencia es de hombre, el hombre es en ellas el sustantivo, la mujer el adjetivo. En vez de llamarlas las mujeres bandidas se las debe llamar los bandidos mujeres.

No han podido surgir esas mujeres de la mujer que creó el cristianismo como compañera del hombre, sino del pensamiento ateo que violentando y contrariando la naturaleza y aun desconociéndola, pretende ignorar las diferencias substanciales que se paran a un [sexo del] otro, del mismo modo que desconociendo a esa misma naturaleza pretende también negar su origen divino.

Esa mujer bandido o ese bandido-mujer es la consecuencia natural de una mujer educada bajo la influencia de un feminismo, muy americano y muy siglo XX, que suele empezar por ignorar lo que es la mujer, y cual fue su origen y cual es su misión.

Si algo de esto supiera y tuviera de ello alguna noción por leve que fuera, no cometería la aberración de educar a la mujer y al hombre en perpetua mescolanza y en una completa identidad, como no pretendería el que entendiera algo en vegetación juntar en un mismo terreno las plantas tropicales y las plantas de los climas fríos.

S.

todo lo que puede enaltecer la santa religión y contribuir a unir a los hombres en el amor de Cristo y por lo tanto en una paz verdadera, ya están trabajando en todo los países con un santo zelo a favor de la Obra.

Actitud del Episcopado Sabemos que ya varios Obispos de nuestro Episcopado han prometido al Comité su apoyo y concurso eficaz entre los fieles de sus respetables diócesis y no dudamos de que nuestro pueblo corresponderá al llamamiento con entusiasmo y generosidad.

Nos dirigimos pues a todos, a los Ilustrísimos señores Prelados, a los Reverendos Rectores de iglesias, a los Superiores de Comunidades, a los Jefes de Sociedades a que abran, conforme a los anhelos del Sumo Pontífice, una suscripción oficial; todos deben, todos pueden contribuir, los ricos y los pobres, ya que la menor ofrenda se recibe con gratitud; todos han de traer su óbolo, hombres y mujeres, niños y niñas, pues la «propaganda ha de ser una cruzada universal a la cabeza de la cual está el Papa. Ningún católico de ninguna parte del mundo puede sustraerse del deber de asociarse a ella, correspondiendo amorosamente a este llamamiento del Comité, que quiere que sea un concurso de amor».

Para las Ofrendas dirigirse a uno de los Centros siguientes:

Al Comité promotor del Templo Votivo Internacional en S. Cuore di Gesu Viale Mazzini 14 Roma (49)

A la Secretaría de Estado de Su Santidad, Vaticano, Roma.

Al Excmo. y Excmo. señor Nuncio de S. S. Palacio de la Nunciatura, Madrid.

Para el saneamiento de la Justicia municipal

Precedido de un interesante preámbulo, publica la «Gaceta» el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º En cada una de las Audiencias territoriales se constituirá, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este decreto, una Junta depuradora de la Justicia municipal, con jurisdicción en su respectivo territorio. Será presidente de ella el de la Audiencia, y la formarán con éste dos magistrados o un magistrado y un funcionario del Ministerio fiscal, libremente designados por el departamento de Gracia y Justicia entre los que sirvan en la misma Audiencia.

Art. 2.º Será misión de las Juntas depuradoras de la Justicia municipal:

a) Revisar los expedientes que se hayan instruido contra jueces, fiscales o secretarios municipales, en los últimos cinco años. Si los sujetos a expediente no estuviesen desempeñando ningún cargo de Justicia municipal, la Junta podrá incapacitarlos definitivamente o temporalmente para obtener nombramientos posteriores.

b) Tramitar y resolver todos los expedientes que se hallen en curso o deban iniciarse a virtud de denuncia escrita que contra cualquier juez, secretario o fiscal municipal formule alguna autoridad o particular de garantía.

Art. 3.º Las Juntas depuradoras de la Justicia municipal revisarán o tramitarán los expedientes con la mayor rapidez. En cada uno será preceptivo el informe del juez de primera instancia y del delegado gubernativo del partido, pudiendo solicitar las Juntas otros informes si lo estimaran conveniente. Asimismo oírán siempre a los interesados, quienes podrán deponer por escrito o verbalmente. El trámite de audiencia a éstos, y el de cada uno de los informes indicados, no podrá exceder en ningún caso de cinco días. Los expedientes deberán terminar en el plazo máximo de dos meses, salvo circunstancias extraordinarias que lo impidan.

Art. 4.º Las Juntas depuradoras de la Justicia municipal deberán destituir o suspender a los jueces, secretarios y fiscales municipales que estén desempeñando sus cargos y resulten incurso en cualquiera de las causas que puedan dar lugar a la destitución o suspensión de jueces y magistrados, y también podrán suspender o destituir a los que por cualidades personales y pública actuación carezcan del prestigio necesario o de las garantías de imparcialidad que son exigibles a todo funcionario judicial.

Cuando en algún expediente resultare probada la comisión de cualquier delito, el presidente de la Junta pasará el tanto de culpa a los jueces de primera instancia a quienes corresponda conocer.

Art. 5.º Las Juntas creadas por este decreto resolverán por mayoría de votos, debiendo atenderse a las pruebas e informes en cada caso les sugiera, con arreglo a su conciencia. Las resoluciones de estas Juntas serán firmes e inapelables.

Art. 6.º Las Juntas creadas por este decreto tendrán carácter excepcional, y su misión finalizará en el plazo de seis meses, contados desde la fecha en que se constituya cada una.

Art. 7.º Por el departamento de Gracia y Justicia se procederá al nombramiento de cada Junta, y se dictarán las demás reglas que sean precisas para el exacto cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a 5 de abril de 1924.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Nota bibliográfica

El Catálogo de los Catálogos—Nueva edición. Un volumen de 13 por 18 cm., con 240 páginas. Editado por M. Casals, Caspe, 103 (Apartado 776), Barcelona. Precio en rústica, 4 pesetas.

Este volumen es de gran utilidad para todo automovilista, y especialmente, para el que desee efectuar alguna compra de automóvil o de material para el mismo. Ha precedido de una sección informativa, que contiene todos cuantos datos necesita conocer el automovilista; se encuentra también otra sección dedicada a las características de los «chasis» de turismo de construcción anterior a 1922, y el resto, dividido en cinco partes, contiene todo lo relativo a marcas y catálogos resumidos de las mismas, tanto de automóviles, como de motocicletas y vehícu-

los industriales, y en la cuarta y quinta partes, lo referente a motores, segmentos, talleres, carrocerías, ruedas, etc. Nada más que con este ligero sumario, puede darse perfecta cuenta el lector de la gran aplicación y utilidad que tiene este libro.

Junta de Salvamento de Naufragos

Anteayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar, en el despacho oficial del señor Comandante de Marina, bajo su presidencia, la Junta general de la Sociedad de Salvamento de Naufragos para proceder al nombramiento de la Directiva, la que quedó constituida, por unanimidad, en la siguiente forma: Presidente, don Manuel Salas Sureda. Vice-Presidente 1.º, don Antonio Ferragut Sbert. Vice-Presidente 2.º, don José Ramis de Ayreflor y Dálvez. Secretario, don Gabriel Siquier Verd. Tesorero, don Manuel Villalonga Alomar.

Peregrinación a Lourdes

Queda abierta la inscripción de peregrinos todos los días laborables. Horas de despacho en casa del M. I. señor Presidente, Caldeés 15 1.º: por la mañana de once y media a una y media y por la noche de ocho a nueve. Desde día 17 a 27, ambos inclusive, no habrá despacho: al inscribirse han de pagar las pesetas que para cada clase están fijadas: los francos se pagarán cuando se entregue el billete definitivo, lo que se avisará oportunamente. Los peregrinos que tengan voluntad de contribuir al coste del peñón que se construye, podrán dar su limosna al inscribirse. También se reciben limosnas para ayudar a los enfermos pobres. A fin de preparar con tiempo y ordenadamente nuestra piadosa expedición, se suplica no demoren hasta el último momento inscribirse los que desean hacerlo. Suplica la Junta que los peregrinos que quieren practicar con los enfermos la hermosa virtud de la caridad con el oficio de «brancardiers», o hospitalario, y las señoras peregrinas con el de enfermeras, deben manifestarlo al inscribirse. Es encantador servir a los que sufren y acuden a la Virgen en demanda de salud. Es unirse a la Santísima Virgen en el acto de consolarlos.

La Junta organizadora

En la Audiencia

Causa por estafa

En la Audiencia, se celebró ayer, por la mañana, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra J. T., acusado del delito de estafa.

Acusó al procesado el Teniente Fiscal, señor López Trias, corriendo la defensa del procesado a cargo del abogado don Emilio Morales.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

La defensa solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Del mar

Ayer tarde salió el vapor «Ciudadela», para el punto de su nombre.

También salió el vapor «Delfín», para Valencia.

Esta mañana ha llegado el vapor «Reina Victoria», procedente de Alicante e Ibiza. Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Mallorca».

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana ha salido el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Junta provincial de Ganaderos

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del señor Marqués de Casa Desbrull, para dar cuenta de haber aprobado la Asociación General de Ganaderos del Reino se celebra en este año en Mallorca dos concursos, y para su cumplimiento acordó organizar el primero en Palma, los días 24 y 25 del próximo mayo, para toda clase de aves, palomos, conejos, material de avicultura y canicultura, lo mismo que para toda variedad de perros; fué designado el jurado calificador, que tan pronto preste su aceptación, se publicará su nombramiento. Se dispuso se publicase el reglamento y programa de premios para su distribución. Tendrá lugar en un local céntrico de esta ciudad, que oportunamente se anunciará.

El otro concurso tendrá lugar en La Puebla el día 1.º de Junio, dedicado exclusivamente al ganado caballar, cuyo programa y reglamento se publicará tan pronto se conozca el acuerdo de aquel Ayuntamiento, de los premios que quiera subvencionar y en caso afirmativo que designe dos concejales para integrarse al jurado-calificador de esta Junta, que ya han sido designados y que cuando acepten el cargo se publicarán sus nombres.

Se convino en dar la mayor publicidad a estos acuerdos, para que con antelación los criadores y aficionados conozcan la realización de estos dos concursos a fin de que puedan ir preparando sus productos.

Para inscripciones y demás detalles, se hará público brevemente.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Pleno del 29 de Marzo

Presidió don Sebastián Simó y Morey.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas en Febrero.

Dióse cuenta del estado económico de la Corporación.

Se aprobó la recepción definitiva del Electro-Motor Bomba, adquirido por la Cámara para el agotamiento de cisternas, acordándose que está a disposición de los propietarios que lo necesiten en las económicas condiciones de que podrán enterarse en la Secretaría.

Quedó enterado el Pleno de las gestiones practicadas para el éxito de la petición hecha en 14 Febrero relativa a que no se hiciera efectivo el recargo de 50 por 100 con que está gravada la propiedad urbana de Palma por no tener hecho el Ayuntamiento el Registro fiscal de Edificios y Solares; acordándose que se agradeciese a la Excelentísima Diputación Provincial su favorable intervención en este asunto.

Resolvióse que se proceda desde luego a la formación del Censo de la Cámara, ordenado por R. O. de 1.º de Febrero, con intervención de los propietarios, a quienes se facilitarán los impresos correspondientes y aun se les llenarán si presentan el recibo de contribución del primer trimestre de este año económico y las escrituras o títulos de propiedad.

El plazo terminará en fin de Mayo. Se oyó con satisfacción la carta en que el Excmo. señor don José García Plaza agradece y se ofrece a la Cámara por haberlo votado para representarla en la Comisión del Catastro.

Se comentaron favorablemente las modificaciones aprobadas y adoptadas en reciente reunión de Presidentes de Cámaras para proponerlas al Directorio Militar en el caso de una nueva prórroga del R. D. sobre alquileres.

Se enteró del estado de la recaudación de cuotas atrasadas por los procuradores y de las demandas presentadas para exigir las judicialmente a algunos morosos en el pago, expresándose el deseo de que los propietarios no den lugar a estas reclamaciones, y convencidos de la obligación de pagar aquéllas, se persuadan de la necesidad de hacerlas efectivas lo antes posible en la misma Cámara.

Los representantes de la Cámara en la Comisión de Ensayo del Ayuntamiento expusieron su labor durante el año económico próximo a terminar y se acordó que conste en acta haberla visto con satisfacción.

Por último se inició el estudio de una rebaja en las cuotas obligatorias para cuando estén terminados el Registro fiscal del Ayuntamiento y el Censo de propietarios de la Cámara.

Y se levantó la sesión.

La sociedad "La Protectora,"

Hemos recibido la siguiente nota:

«La Junta Directiva de esta importante Sociedad tenía como programa para este año implantar los servicios de médico oculista y odontólogo, aumentar el haber a los actuales médicos, señalar sueldo a las comadronas, aumentar el subsidio a los socios enfermos y establecer una Clínica: en su consecuencia, solicitó, de la General la debida autorización para proceder a la formación del presupuesto necesario, a fin de poder señalar con exactitud la cuantía del aumento de cuota que estos servicios implicarían y que se calculaba en seis pesetas anuales. Y no habiendo hallado ambiente favorable en el seno de la citada Junta General para la implantación de los mencionados servicios y considerando que sus buenos propósitos habían fracasado, máxime no teniendo de momento otro objeto ni programa que desarrollar, ha acordado por unanimidad presentar la dimisión de sus cargos.—La Junta Directiva.»

Los nuevos Ayuntamientos

El de Banyalbufar

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Banyalbufar.

Está formado de la siguiente manera: Alcalde, don Antonio Albertí Tomas. Primer Teniente, don Miguel Albertí Piornell.

Segundo Teniente, don Jaime Albertí Nadal.

Y concejales: don Pedro Tomas Ambrós, don Antonio Albertí Darder, don Miguel Nadal Mas y don Antonio Albertí Tomas.

El de Lloseta

También se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Lloseta, que está formado de la siguiente manera:

Alcalde, don Lorenzo Reus Morro. Primer Teniente, don Miguel Fiol Pons. Segundo Teniente, don Miguel Coll Coll. Tenientes suplentes, don Bartolomé Ramón Miguel y don Sebastián Ramón Amengual.

Y concejales: don Miguel Ramón Coll, don Antonio Ordinas Catalá, don Lorenzo Villalonga Ramón y don Bartolomé Bestard Abrines.

Tiro Nacional

En el último de los concursos domingueros resultaron premiados:

1.º don Francisco Lázaro, 2.º don Cristóbal Tauler, 3.º don Juan Urgellés, 4.º don Benito Perelló, 5.º don Melchor Jover, 6.º don Francisco Maldonado, 7.º don José Fornés.

Los premios del mes se distribuirán en el campo de tiro el domingo de Ramos a las 12.

Premios para las tiradas militares.—Además de las tres medallas de plata que regala el Tiro Nacional se han recibido las cantidades siguientes:

Del Grupo de Escuadrones 25 pesetas, de Artillería 50, de la Guardia Civil 25, de Intendencia 25, cuyas cantidades juntamente con las que se recibían de otros Cuerpos serán distribuidas en la forma que estará de manifiesto en el campo de tiro al empezar el Concurso.

Comunica el Gobierno Militar que desean concurrir a la tirada militar con fusil que ha de tener lugar el Domingo de Ramos 8 oficiales y 50 de tropa, esperándose una gran concurrencia de socios paisanos a causa del importe de la matrícula (1'50) y el interés que despertó la Competición Fontán cuyo programa era semejante. En previsión de que no pueda terminar por la matrícula. De 12 a 3 se suspenderá el tiro y en el restaurant Cantina del Fuerte se servirán cubiertos a 2 50 y a 3 pesetas.

Donativos.—Se ha recibido un objeto de arte de cristal y plata alemana regalo del Ilmo. señor Obispo.

El fotógrafo señor Rul'lan ofrece regalar un grupo fotografía de todos los tiradores premiados en el concurso. La librería Guttemberg de Madrid regala un libro con muchos grabados que se titula «La Chasse á Tir».

Vida deportiva

De tennis.—Inauguración del campo del «M. L. T. C.»

La nueva sociedad deportiva «Mallorca L. T. C.», que ha logrado reunir en breve tiempo a todos los aficionados al tennis de nuestra capital, inaugurará mañana, oficialmente, sus cuatro magníficas pistas, con unas interesantes exhibiciones en las que tomarán parte algunas de nuestras mejores raquetas nacionales y, que sin duda, constituirán un verdadero acontecimiento deportivo, ya que tendrán lugar varios encuentros que serán con seguridad los de más intensa emoción e interés que hasta la fecha se habrán jugado en Mallorca, por lo que nuestros aficionados podrán apreciar todas las bellezas que encierra el tennis, deporte, sin duda, que con el foot-ball, es el que ha alcanzado mayor desarrollo en España, y en el que nuestros «ases» han sabido conquistar los más preciados trofeos internacionales.

Es ya segura la participación en los partidos (que, como decimos, empezarán mañana y continuarán el viernes y el sábado) de Morales, clasificado oficialmente en el cuarto lugar de nuestra categoría nacional, y don Alfonso de Nöblom, Vizconde de Santaló, desconocido por nuestro público y una de las primeras figuras del tennis catalán; de Ramón Sala, jugador de elegante y perfecto estilo, que actualmente se encuentra entre nosotros cumpliendo sus deberes militares; Odon Hurtado, una de nuestras fundadas esperanzas, el igual que Sala cumpliendo, el servicio militar en ésta, y además las primeras figuras del tennis local entre las que se destacan Barbarin, Amorós, Moner, Quint Zaforteza, etc. etc.

Mañana daremos el orden de los partidos que se jugarán, así como publicaremos una breve biografía de los mejores jugadores que tomen parte en la exhibición, por considerarla de sumo interés para nuestros aficionados que así podrán apreciar su categoría, ya que algunos de ellos están clasificados entre nuestros mejores internacionales.

Uno de los partidos más sensacionales que se anunciará será un reñidísimo mixto en el que contendrá la notable raquetista del «M. L. T. C.» señora de Huelmel, de pareja con Morales, contra una fuertísima jugadora inglesa que actualmente se encuentra en Palma, la cual tendrá de pareja a don Alfonso de Nöblom.

Notas de sociedad

Pedición de mano. Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Perelló Trias, hija del Director del Colegio de 2.ª enseñanza de Manacor, para el ilustrado joven farmacéutico don Gabriel Fuster Forteza. La boda se celebrará muy en breve.

El general Weyler

El próximo viernes es esperado en Palma para pasar varios días al lado de su hermana la distinguida señora viuda de don Eusebio Estada, nuestro ilustre paisano el Capitán general Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Publicaciones recibidas

La interesante Revista «Luz y Vida» que publican los Padres Teatinos, inserta el siguiente escogido sumario:

«Cuarto Centenario de la fundación de la Orden Teatina.—Negación de Pedro (grabado).—De nuestras misiones.—La Fiesta de Santo Tomás.—¡Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu! (grabado).—Fiestas de la Sagrada Familia.—Signo de Redención (poesía).—Los guardias en el sepulcro (grabado).—Fiestas centenarias.—¿Qué necesitan 5 pesetas?—Cruzada del Amor Divino.—Noticias y Variedades.—Bibliografía.—Página recreativa.»

De La Puebla

Desde principio de esta mes, las dos agencias de encargos y transportes de esta localidad se han fundido en una sola, mediante escritura de compromiso, domiciliada en la calle de la Plaza número 105, con el título de «Agencia La Paz».

—Debidamente preparados con algunos días de ejercicios espirituales, el día cuatro del corriente hicieron la comunión solemne noventa y siete niños y ochenta niñas.

Los seis niños que han merecido el premio asignado por el Monte Pio, por su aplicación al catecismo, han sido los siguientes: Martín Palou Cánaves, Melchor Tugores Serra, José Muntaner Cerdá, Antonio Soler Tugores, Miguel Crespi Crespi, Cristóbal Siquier Serra y las seis niñas: Apolonia Soler Rayó, Margarita Aguiló Bonnin, Margarita Cantallops Gelabert, Antonia Palou Serra, Magdalena Serra Bennassar, María Pomar Capó.

—Con gran concurrencia de fieles, el Rdo. P. Jaime Rosselló SS. CC., convaliente aun de reciente enfermedad, ha empezado, en la presente semana, una tanda de ejercicios para todo el pueblo.

Corresponsal

La Puebla, 7 de Abril.

La venta de verduras

Numerosa comisión de vendedoras de verduras de la plaza Mayor estuvo ayer en el Ayuntamiento.

Recibió a las comisionadas el cuarto Teniente, señor Villalonga y Olivar, ante quien se quejaron de que las «madonas», infringiendo lo ordenado, vendieran las verduras en la plaza de Palou y Coll al mismo precio que las revendedoras en la plaza Mayor, cuando están obligadas a hacerlo con un diez por ciento de rebaja del precio a que las venden éstas.

El señor Villalonga y Olivar encontrójustificada la queja de las revendedoras, a

Soberbia colección de paños finos para

SASTRERIA CASA ALABERN

Cererols, 10-14

PROXIMA APERTURA

— DEL —

Instituto Röntgen

DOCTOR JOSÉ ROVIRA SELLARÉS

Médico radiólogo ex-asistente en la Charité, Hospital Virchow y en el Instituto privado del Profesor Doctor Schütze (Berlín) en la Franckenlinke e Instituto Radiológico de Friburgo (Baden).

Especialista en Rayos X y radioterapia superficial y ultra-profunda. Calle de San Francisco núm. 19 (Junto al Balneario Mayol)

quienes ofreció obligar a las «madonas» a realizar las ventas con la rebaja a que están obligadas.

De Inca

Misa nueva

En la mañana de ayer domingo, cantó su primera misa, en el convento de PP. Franciscanos de esta ciudad, el novel sacerdote Fr. Miguel Llompart Ramis, T. O. R.

El acto revistió extraordinaria solemnidad y esplendor, apareciendo la Iglesia de San Francisco adornada con sumo gusto y ostentando la espléndida iluminación de las grandes festividades.

Poco antes de comenzar la augusta ceremonia, un concurso numerosísimo llenaba completamente la vasta nave de aquel templo franciscano.

Ayudaron al nuevo celebrante; como subdiácono, el Rdo. P. Fr. Esteban Amer, Superior del convento de Franciscanos de Artá; de diácono, el M. I. Sr. don Alberto Gato, Coronel Castrense, y de asistentes el Provincial de los Terciarios Regulares, Reverendo P. Fr. Bartolomé Salvá, y el Párroco de ésta, Rdo. don Francisco Rayó.

La capilla del convento de Inca, reforzada con valiosos elementos de la residencia de San Francisco de Palma y del estudiantado de la Porciúncula (Arenal) interpretó con suma delicadeza y perfección la misa del Santísimo Sacramento, de Ribera, y en los intermedios, apropiados motetes eucarísticos.

Predicó el sermón el Rdo. P. Fr. Rafael Ginart, Licenciado en Filosofía y Superior del convento de San Francisco de Palma.

El acto, siempre tierno y conmovedor, del besamanos al misa-cantano, duró larguísimo rato, debido a la gran concurrencia que había, cantándose, durante el mismo, por los Religiosos y escolanía del convento, el Te-Deum con acompañamiento de órgano.

Además de la familia del nuevo ministro del Señor, tomó parte en tan memorable fiesta, mucha gente del vecino pueblo de Llubi, de donde es natural el joven religioso.

Al felicitar muy cordialmente al recién ordenado sacerdote, pedimos a Dios derrame sobre él sus gracias y bendiciones, para que por muchos años pueda desempeñar, con celo y abnegación, las funciones propias de su sagrado ministerio.

XX.

Inca, 7-4-24.

Una asamblea de radiotelefonía

La presidencia estará en Nueva York y podrán intervenir aficionados de todas las naciones

Leemos el siguiente curioso telegrama: «Nueva York. —Las Sociedades de radiotelefonía emisoras, que cuentan hoy con estaciones emisoras de gran potencia y alcance, aunque simplificadas, lo que se llama la última palabra de la telefonía sin hilos, proyectan celebrar una asamblea mundial en la que tomen parte las sociedades radiofónicas de todos los países, singularmente de Europa y América, sin que nadie tenga que moverse de su domicilio.

La presidencia de la asamblea radicará en Nueva York. Se abrirá discusión acerca de los descubrimientos hechos últimamente en este ramo de la ciencia, y como en cada estación habrá un aparato emisor y otro receptor, el presidente llevará el orden de la discusión y concederá la palabra a las personas más significadas de cada uno de los países «concurrentes» a la asamblea.

Todos los aficionados que posean aparatos adecuados podrán asistir a tan curiosa discusión. Los de galena serán susceptibles de recoger las «retransmisiones» que les proporcionen las sociedades o compañías radiodifusoras de cada uno de los países.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Macario, ob. y San Ezequiel, prfta.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, en honra de Nuestra Señora de los Dolores. Exposición a las seis, a las nueve, Misa mayor. Al anochecer, Rosario. Septenario de los Dolores y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En Santa Magdalena, fiesta en memoria de la conversión de Sta. Magdalena; a las diez, Misa mayor con sermón por el Reverendo P. Hilario de Arenas de Mar, Capuchino.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Salud, en San Miguel.

Sueltos y noticias

Un torero mallorquín

Ha sido contratado para torear en Tortosa el próximo día 15 del actual nuestro paisano el matador de novillos-toros Melchor Delmonte.

Sesión

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará su primera sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento de Palma.

Granos, bronquitis, herpes, etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Prevenir de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 ptas.

La Cabecita de Bebé

Nada más delicioso que esas infantiles cabecitas rizadas que tanto seducen y favorecen. Las madres tienen hoy para conservar y aumentar el ondulado del cabellito la magnífica loción «Ondulina» con lo que contribuirán a cuidar de los encantos de sus hijos. Producto original absolutamente inofensivo. Creación de Floralba, que acaba de ponerse a la venta. Frasco (un litro de cabida), 10 pesetas.

Una casa

Que pagando menos de lo que vale en alquiler puede ser de su propiedad, se suscriba usted una póliza de cooperador en la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

El Hogar del Porvenir

establecida en Palma Plaza del Mercado número 14 entresuelo.

Pase usted por las oficinas y entérese de las condiciones que le interesan y conviene saberlas.

Dr. Lobisch

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-científico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Salent, entrad San Miguel (frente carretera de Sóller) Puerta del Tranvía.

CONSULTA DE 9 A 1

HOJAS DE AFEITAR

GILLETTE

garantizadas legítimas

— a 40 céntimos —

Tienda El Japon

Pianos Chassigne Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUER, Colón, 34, Palma

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint, 7, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Los Reyes en la "Casa del soldado,"

Madrid, 9 (1'00)

Recorriendo el edificio.

Ayer, por la tarde, los Reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia visitaron la «Casa del soldado», el edificio instalado por una Junta de damas para que en él encuentren solaz los soldados de la guarnición.

Recibió allí a los Soberanos el Capitán general de Madrid.

También les recibieron distinguidas personalidades.

SS. MM. recorrieron, con toda detención, el edificio, elogiándolo.

Los Reyes felicitaron a las damas que forman el Patronato, por la admirable organización dada a la institución.

Luego se retiraron los Reyes.

Revisión de una causa

Madrid, 9 (1'00)

Contra un comandante

En la mañana de ayer, tuvo lugar, en el local del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa instruida contra el comandante de Artillería señor Martínez Vivand.

Se trata de una de las causas instruidas con motivo de los sucesos de Melilla ocurridos en 1921.

Se celebró oportunamente el Consejo de guerra en la plaza de Melilla. En ese Consejo se absolvió al procesado del delito de negligencia de que se le acusaba. El Auditor no se conformó con el resultado de dicho Consejo, y pidió para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión militar.

En la vista de ayer, el Fiscal se limitó a elogiar la conducta del comandante procesado.

El defensor de éste se adhirió a las palabras del señor Fiscal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Se cree que esta será absolutoria para el procesado.

Declaraciones del general Barrera

Madrid, 8 (1'00)

¿Irá a Marruecos?—El problema catalán

Un periódico de la noche publica unas declaraciones del Capitán general de Cataluña, señor Barrera.

Este ha dicho que, respecto de su supuesta marcha a Marruecos, de Alto Comisario, a nadie ha expuesto su pensamiento.

«Como la resolución—dijo—incumbe al Directorio, éste determinará lo que sea más útil a España.»

Hablando del problema catalán, dijo que fue una pesadilla ficticia.

«Los catalanes—dijo—son buenos españoles, viviendo entre ellos, ve de que aman a España, pero los políticos no supieron dar a la región lo que le pertenece, pues es natural que en Cataluña se canten sardanas, como la jota en Aragón y muñeiras en Galicia.»

Luego elogió la actuación de la actual Mancomunidad.

Terminó diciendo que con motivo del próximo viaje del Rey, para clausurar la Exposición internacional del automóvil, se manifestará que Cataluña es españolista y monárquica de corazón.

De Provincias

Madrid, 9 (1'40)

De Santander.—Para la entrega de un barco

Santander.—Han llegado dos marinos de guerra.

Vienen para hacer entrega a la Compañía naviera vasco-británica del vapor «España-número 1».

Este barco se entrega en compensación del buque «Sardinero», perteneciente a dicha Compañía, que fué torpedeado, durante la guerra, por los alemanes.

De Alicante.—Pesquero zozobrado

Alicante.—Al regresar de Denia, zozobró un falucho pesquero.

Perecieron ahogados dos tripulantes.

Los otros tres tripulantes del falucho están en salvo.

Firma regia

Madrid, 9 (1'40)

Varias disposiciones

El general Vallespina, miembro del Directorio, despachó ayer, en Palacio, con S. M. el Rey.

Sometió a la regia sanción los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Jubilando a don Marcial Rodríguez, Fiscal de la Audiencia de Cáceres.

De Marina:

Ascendiendo a los alféreces de navío don Manuel Súnico Castelo, don Juan Magez Fernández y don Pedro Pérez de Guzmán.

Y de Instrucción pública:

Jubilando a don Leopoldo López García, Catedrático de la Facultad de Medicina.

El próximo domingo irá el Rey Alfonso a Barcelona

Madrid, 9 (1'00)

Detalles del viaje.—Acompañará a S. M. el Marqués de Estella

El domingo próximo saldrá S. M. el Rey para Barcelona.

Realizará el viaje en tren, en el rápido.

Acompañarán a S. M. el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, y el Mayordomo mayor de Palacio, señor Marqués de la Torreilla.

El Monarca estará en la ciudad condal el lunes y el martes, regresando el miércoles a Madrid para poder asistir a las solemnidades de Semana Santa.

En Barcelona, clausurará la Exposición del automóvil, que se está celebrando en uno de los inmensos edificios levantados en Montjuich para la Exposición internacional de industrias eléctricas.

Visitará también el Palacio real, que se acaba de construir en Pedralbes, para designar los alojamientos suyos y los destinados a los Reyes de Italia en su próximo viaje a España.

Este viaje, como se sabe, ha de realizarse en el próximo mes de Junio.

El Marqués de Estella, en el viaje de regreso a Madrid, descenderá en la estación de Reus, al objeto de ir a descansar los días de Semana Santa en la finca del Marqués de Marianao.

La "Gaceta,"

Madrid, 9 (1'40)

La constitución de los Ayuntamientos

La «Gaceta» publica una disposición referente a la constitución de los Ayuntamientos.

Dice que el plazo establecido para dicha constitución se prorrogó hasta el próximo día 30 de Abril.

La prórroga, empero, es tan sólo para las Corporaciones municipales que han sido inspeccionadas.

Manifiesta que los Gobernadores podrán seguir inspeccionando los Ayuntamientos constituidos con los vocales asociados.

Los locales de los Juzgados

También inserta la «Gaceta» una real orden disponiendo que los Presidentes de las Audiencias señalarán los locales de los Juzgados de primera instancia que no reúnan las debidas comodidades, higiene, decoro y dignidad.

Del Extranjero

Madrid, 9 (1'00)

De Inglaterra

Londres.—Según una carta dirigida a la Cámara de Comercio por el Presidente del Consejo, MacDonald, España ha faltado al convenio anglo-español.

De Rusia.—Preparativos militares aéreos

Moscow.—Las autoridades soviéticas dedican preferente atención a los preparativos militares aéreos que se están efectuando.

En las fábricas químicas se está trabajando activamente para entablar una verdadera guerra química.

De Turquía.—Clausura de las escuelas extranjeras

Constantinopla.—Por disposición del Gobierno, han sido clausuradas todas las escuelas extranjeras establecidas en la república.

De Portugal.—Empieza el raid Lisboa Macao

Lisboa.—Los capitanes aviadores señores Payres y Veyres han salido para efectuar el anunciado raid Lisboa-Macao.

De Francia.—Descubrimiento de un complot bolchevique

Paris.—La policía ha descubierto un vasto complot bolchevique.

Se apoderó de un depósito de armas y municiones.

De Italia.—Nuevos fenómenos sísmicos en Amalfi.—Una mina

Roma.—Dicen de Amalfi que se han registrado nuevos fenómenos sísmicos.

Se desplomó, una enorme roca, dejando al descubierto una fuente de agua caliente.

Génova.—Se ha visto en el mar una mina de color oscuro.

De Alemania.—Oferta rechazada

Berlin.—Los ferroviarios han rechazado la oferta hecha por los patronos.

El conflicto sigue en pie.

Más de Italia.—De las elecciones: el escrutinio.—Incidente.—Los laboristas Roma.—Según una lista facilitada por el gobierno, el resultado de la lucha electoral del domingo ha sido, para las oposiciones, el siguiente:

Socialistas, 158.634 votos.
Maximalistas, 150.055 id.
Comunistas, 87.581 id.
Populares, 242.975 id.
Republicanos, 59.610 id.

El triunfo del fascismo es innegable; hasta ahora, salen triunfantes 324 diputados fascistas.

Las elecciones se desarrollaron con relativa tranquilidad.

Hubo algunos incidentes, a consecuencia de los cuales hay un comunista y varios fascistas muertos.

Mussolini ha declarado hallarse satisfecho del resultado de la lucha.

Lo del "Banco de Castilla,"

Madrid, 9 (1'00)

El Conde de Moral de Calatrava, a Madrid Continúa comentándose el asunto del «Banco de Castilla.»

Ayer tarde se aseguraba que el Conde de Moral de Calatrava, miembro del Consejo de administración de dicho banco, anuncia que sale de París con dirección a Madrid para contestar a los cargos de su procesamiento.

La Bolsa

Madrid, 9 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70 00
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 por 100.	94 75
Amortizable 4 por 100.	89 50
Banco de España.	568 00
Compañía Tabacalera.	242 00
Francos.	43 75
Libras.	32 50
Exterior.	84 85
Marcos.	0 00
Liras.	35 55
Dólares.	0 00
Coronas.	00 00
Francos suizos.	000 00

Notas de Marruecos

Madrid, 8 (1'00)

El campamento general, en Dar Drius Melilla.—El general señor Fernández Pérez, jefe de la vanguardia, marchó a Dar Drius, donde quedó establecido el cuartel general.

Vuelco de un camión
Melilla.—Un camión que venía a la plaza, desde Quebdani, volcó, resultando heridos el cabo López Manzanares, el soldado Frías Mendoza y dos regulares de Alhucemas.

Actividad
Melilla.—Durante todo el día, la aviación estuvo muy activa, bombardeando diferentes poblados.

Un ruego a la Prensa
Melilla.—Se recibió un telegrama de la Alta Comisaría, rogando a la prensa que sólo dé las noticias que estén comprobadas.

Regreso
Tetuán.—Ha regresado a esta plaza el Secretario de la Alta Comisaría, señor Saavedra.

La comisión inglesa
Tetuán.—Ha llegado la Comisión inglesa que viene para estudiar el asunto de los súbditos ingleses establecidos en la zona de protectorado.

Cese
Tetuán.—Ha marchado a Cádiz el capitán de navío señor Fernández Alameda, que ha cesado en el cargo de Interventor de Marina en el Protectorado.

Fué despedido por el Alto Comisario, general Aizpuru.

La actuación del Directorio

Madrid, 9 (1'40)

Estella despacha
El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, estuvo, en la mañana de ayer, en el Ministerio de la Guerra.

Allí despachó con los Subsecretarios encargados de los Ministerios de Estado, Gobernación, Hacienda, Trabajo e Instrucción pública.

Despachó también con el general Vallespina, miembro del Directorio.

Visitas al Presidente

En la mañana de ayer, en Guerra, visitó al general Primo de Rivera el Infante don Alfonso de Orleans.

También estuvo a visitar al Presidente la Comisión investigadora de los expedientes de quintas de Murcia y Almería.

Estella, en la Presidencia.—Hablando con los periodistas

A las seis de la tarde, llegó al palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera. Este habló allí con los periodistas.

Nos dijo el Presidente que había estado visitando la exposición del pintor Moreno Carbonero y después había ido a ver el estudio del escultor Benlliure.

Nos manifestó también que el Directorio había recibido un documento firmado por los exportadores de alcohol del Norte, protestando de la campaña que contra ellos hacen los viticultores.

Las fuerzas vivas de Tetuán en la Presidencia

En la Presidencia estuvo a visitar al general Primo de Rivera una comisión de las fuerzas vivas de Tetuán, acompañadas del general Gómez Jordana.

Los comisionados interesaron del Presidente el apoyo del Directorio para realizar algunas obras en la región occidental de Marruecos, en pro del desarrollo de la cultura.

También le manifestaron sus deseos de que pronto se termine la construcción del nuevo puerto de Ceuta.

Reunión del Directorio

A la reunión del Directorio, celebrada ayer, asistieron los Subsecretarios de Hacienda, Trabajo y Gobernación y el Director general de Administración local.

El Directorio asiste a la proyección de una película

Anoche, en el Ministerio de la Guerra, se proyectó una película tomada durante la Jura de la bandera últimamente celebrada en esta capital.

A la proyección asistieron todos los generales del Directorio y los jefes de sección de ministerio.

Nota de la Presidencia.—Ampliación de un concurso

En la Presidencia, se facilitó ayer una nota a los periodistas diciendo que hasta el 24 de mayo se había ampliado el plazo que terminaba el 15 del corriente, para la celebración del concurso del servicio marítimo interinsular con el Golfo de Guinea.

Madrid 9 (1'40)

Desmintiendo unas manifestaciones
El Director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín, ha desmentido unas manifestaciones publicadas por un periódico en las cuales se afirmaba que desola las quejas de los asistentes a la Biblioteca Nacional, quejas que formulaban por el mal estado de las cubiertas del edificio.

Muy al contrario, ha dicho el señor Rodríguez Marín, en el mes de Noviembre último invitó al general Navarro para que visitase la Biblioteca y viese los estragos que hacían en ella las goteras existentes en casi todas las secciones.

La reunión del Directorio—Para el Censo electoral.—Otros asuntos

La reunión del Directorio duró ayer unas dos horas aproximadamente.

A la salida de la reunión el general Vallespina, nos hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«En el Consejo se ha tratado principalmente del estudio del nuevo decreto próximo a firmar por S. M. sobre el Censo electoral.

El señor Calvo Sotelo, a quien hemos sometido el estudio del nuevo decreto sobre Censo electoral nos ha hecho algunas aclaraciones al mismo.

Las novedades principales del nuevo decreto son las siguientes:

Condiciones que han de reunir los votantes femeninos, las cuales era necesario determinar claramente.

Sobre esto, se ha dado gran amplitud al voto femenino, determinándose también claramente, quién es cabeza de familia.

Tendrá voto toda mujer mayor de edad libre de toda tutela, cualquiera que sea su estado civil.

Se reorganizan las Juntas municipales y provinciales del Censo, reduciéndose en ellas el número de los que las forman.

Se trató también en el Consejo, de la resolución de algunos expedientes, de trámite, referentes a Gobernación.

El Subsecretario de Instrucción dió cuenta de un proyecto de crédito extraordinario para atender con él a los gastos del Congreso internacional de Geodesia y Geofísica que se celebrará en Junio en Madrid.

El subsecretario de Trabajo sometió al Consejo un amplio plan de reorganización del Ministerio, que es muy práctico y de importancia.

Se ha nombrado una ponencia que estudie con detenimiento esta reorganización, que, entre otras reformas, propone la creación de una secretaría técnica en el Ministerio la cual asesorará al Ministro en todos los asuntos.

Los tenedores de marcos, en la Presidencia

A última hora de la tarde, el Presidente recibió en su despacho oficial, a una comisión de tenedores de marcos, que expusieron al Presidente que Alemania aspira ahora a obtener algunas ventajas sobre el arancel que

pueden aprovecharse para negociar el asunto de los marcos.

El presidente les prometió estudiar el asunto con detenimiento.

Entrevista

El Subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, se entrevistó ayer en la Presidencia con el Marqués de Estella.

De lo tratado en esta entrevista no se dió referencia alguna a los periodistas.

Presna Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 9 (3'30)

Fin de condena

Habiendo cumplido el año de prisión que les impuso el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por su responsabilidad en el desastre de Melilla, han salido del castillo de Montjuich, donde cumplían la condena, el comandante de infantería don Ignacio Estruch y el capitán del mismo cuerpo don Esteban González.

Las concejales

Han renunciado sus cargos de concejal los señores Cadira y Riviere.

Para ocupar una de esas vacantes, será nombrado un periodista.

La que produjo, por fallecimiento, el redactor de «La Tribuna» señor Ferrer y Bitini, ha sido proveída en el marqués de Ciudadella.

Cambó, a Francia

En el expreso de Francia, ha marchado el exministro regionalista señor Cambó.

Peticiones del Sindicato de artes gráficas
El Sindicato único de artes gráficas ha acordado presentar a los patronos del ramo unas bases estableciendo el jornal mínimo y otras mejoras.

Derrumbamiento de tierras
Llegó a Barcelona con cuatro horas de retraso el expreso de Madrid.

Obedeció el retraso a un derrumbamiento de tierras ocurrido en el pueblo de Salinas.

No hubo desgracias.
Constitución del nuevo Ayuntamiento
Ayer se celebró la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento.

La Presidido el alcalde, señor Alvarez de la Campa.

Todos los concejales tomaron posesión de su cargo.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica.
Patou Gai

Nueva Lámpara Philips "Luz Solar,"

Debido a la inveterada rutina no ha sido apreciada todavía debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación, la moderna lámpara Philips LUZ SOLAR de cristal azulado; por lo cual nos permitimos llamar hoy la atención de nuestros lectores que tengan sumo interés en conservar su vista. A pesar de su cristal azulado, su luz es más blanca que la de cualquier otra lámpara.

Con la Philips LUZ SOLAR se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista; puesto que con la luz de esta lámpara no sufren los inconvenientes de la luz artificial, por ser igual a la del día, careciendo al mismo tiempo de los rayos rojos y ultravioleta, de que adolecen las otras.

En los escritorios se trabaja con la lámpara LUZ SOLAR con idéntica luz que durante el día, siendo para los empleados mas agradable y beneficiosa.

Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más limpiadas.

La Philips LUZ SOLAR se encuentra ya de venta en todas partes.

Una vez se conozcan las ventajas positivas de esta lámpara, se adoptará por todos aquellos que tengan que trabajar mucho con luz artificial y sobre todo, por cuantos tengan verdadero interés en conservar la vista, y aquellos que la tengan debilitada, para que no empeore.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

ELIXIR ESTOMACAL

do SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Abril de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de Abril Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Orlón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el 17 de Lisboa el facultativa y de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Abril de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 15 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Ceri, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIMÉ M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

En esquelas mortuorias y aniversarios de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina, 10.—Palma



Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Flebitis, Manifestaciones sifíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los datos necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las farmacias, Droguerías, Laboratorios D. Richelet, de Seilly, 6, r. de Beaufort, Bayona (Francia).

Antitríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fijense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Pta: 450. Depos. gen. en España; Delman Oliveras, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Línea Píntillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Abril el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Roberto Escot e Hijos, Marina, 62, Palma**



Reparamos los Neumáticos y Cámaras mejor y más barato que nadie

Compare V. precios

Casa Codina

Unión 8, Palma

(Entre Mercado y Borne)

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomías propias para encuadrar.

Dedicó páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folleto y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folleto encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 50.

Administración: Aparatado 26—Barcelona

Toda la Cuaresma

La casa ALBERTO ENDOLZ

Paseo del Borne, 30

Venderá todos sus artículos con una gran rebaja de Precios

Bordados muy finos 0.25 el metro, Medias de tricot superior a 3.00 el par, Medias de seda finas a 1.50 el par pafuelos fantasía a 0.25 uno.

NO DEJEN DE VISITAR LA CASA

ALBERTO ENDOLZ

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población agnas minorías como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin sorteo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán Novas japonesas, capsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejas da proceder de dichos manantiales la que no

Nodriza

Se desea con leche de 8 a 9 meses para criar en casa de los padres. Inutil presentar e sin buenas referencias. Razón: Centro de Anuncios.

Perro policía

Se ha encontrado uno. Se volverá calle Bot-nes núm. 22.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime S.A. calle Jón y Mercad 2.

Representante

Admito de casas serias representaciones para Barcelona y Cataluña. Dirigirse: Centro de Anuncios.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias droguerías 1.50. Por correo 2 y setas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEJOR SIELO DE SAITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Con venta exclusiva para las islas Baleares

Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

Sastrería económica

Recibido un inmenso surtido en novedades de

Primavera y verano para Señora y Caballero

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza

125 SAN MIGUEL 125

(Cerca de la Plaza del Olivar)

Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presenta "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y eficazmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Graz Concurso de París 1895. 115 años de éxitos crecientos. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Precio 4 ptas.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pizo, 3, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipado roles.



VD. TIRA CINCO DUROS

en cualquier frustería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Aparatado 26, Barcelona.

Precios de suscripción (Pago anticipado)

España: año 25 pesetas semestre 13 y trimestre 7

Extranjero: año 35 pesetas; América 30